

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS (C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en de la Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 15 de marzo de 2025, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 23 y n.º 83, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151 y n.º 155 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Sergio Casanueva López

Fdo.: Ignacio Javier Gallardo Uribe

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO CASANUEVA LOPEZ	10/04/2025	
	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE		
VERIFICACIÓN	Pk2jm85VLYRX3N8CSAAKVQAVAMW6EQ	PÁG. 1/1	